

## Salseras se unen para cantar sin Daniela Darcourt

La canción "Se puso de moda", de Cielo Torres, ha unido a varias de las exponentes de la salsa peruana, como Paula Arias, Brunella Torpoco, Amy Gutiérrez y Yahaira Plasencia, quienes presentaron el videoclip en una noche de celebración. Sin embargo, la gran ausente en este proyecto fue Daniela Darcourt. Ante ello, la prensa le consultó a Yahaira si la ausencia de su colega se debía a sus diferencias. "El proyecto es de Cielito y cuando a mí me hizo la llama-



mada, yo acepté, no sé si las demás se demoraron o no. Según acá, todas aceptamos con amor y con cariño, con mucha admiración para Cielito. Ahora, si ha llamado a otras salseras y no han podido estar, le corresponde a ella responder", señaló. Entretanto, Paula Arias, líder de Son Tentación, dejó entrever que Darcourt podría no haber aceptado la invitación para formar parte del proyecto. "No han podido o no han querido, ya es otra cosa. Cielito sabe", comentó.

Acusan al actor de haber tenido relaciones con 5 mujeres captadas por red criminal

# Van Damme investigado por supuesto caso de trata de personas en Francia

El actor Jean-Claude Van Damme fue denunciado ante la Dirección de Investigación del Crimen Organizado y Terrorismo de Rumania (DIICOT) por haber mantenido presuntamente relaciones sexuales con cinco mujeres que estaban siendo traficadas por un grupo criminal liderado por Morel Bolea, un autoproclamado "gurú" rumano.



El hecho habría ocurrido hace 10 años en Cannes, Francia, donde el actor presuntamente recibió a cinco mujeres rumanas como un "regalo" con pleno conocimiento de que provenían de un grupo de traficantes, según la denuncia pre-

sentada.

Adrian Cuculis, abogado de una de las víctimas, afirmó que las mujeres se encontraban en un estado

de vulnerabilidad y eran explotadas, según el Código Penal rumano.

Hasta el momento, Jean-Claude

Van Damme no se ha pronunciado al respecto. Sin embargo, el abogado de las víctimas declaró al canal que el protagonista de "Doble impacto" en breve sería citado ante las autoridades para rendir su declaración.

La investigación actual forma parte de una pesquisa más amplia sobre la trata de personas y menores iniciada en 2020 por la Fiscalía de Rumania. El Tribunal de Casación de Francia deberá autorizar el inicio de los procedimientos penales. Jean-Claude Van Damme es conocido por sus papeles en películas de acción como Bloodsport, Kickboxer, Double Impact y The Expendables 2, también prestó su voz en "Minions: The Rise of Gru" (2022) y The Gardener (2025).



## Armonía 10 rendirá tributo a Paul Flores en su aniversario

A solo semanas del atentado donde murió Paul Flores, Armonía 10 reiteró que el 5 de julio celebrará su 53 aniversario en el Estadio San Marcos. Como gesto importante, el público ha agotado las dos preventas del aniversario de la Universidad de la Cumbia.

"Estamos agradecidos con la gente por su apoyo a pesar de lo sucedido, en honor a Paul y a todo nuestro público, el show en el estadio el 05 de julio será el mejor de nuestra historia", señalaron a través de sus redes sociales.



## Música de la buena con el Quinteto Astor Piazzolla

Luego de más de una década de su recordada última presentación en Lima, y tras cosechar innumerables elogios y distinciones en el mundo entero, el Quinteto Astor Piazzolla regresa a nuestra capital para presentarse el 18 de junio en el teatro Nos (av. Camino Real 1037, San Isidro).

También se presentará en Arequipa, el viernes 20 de junio, en el teatro Fénix. Las entradas para esta fecha se venderán en las boleterías del mismo recinto y en puntos físicos pronto a anunciar.



## César Vega condenado a 446 días multa por agresión contra su ex Suhey Cipriani

El Poder Judicial sancionó al cantante César Vega con 446 días multa tras ser hallado culpable de agredir física y verbalmente a su expareja, Suhey Cipriani. La jueza Suhey Cipriani determinó que el salsero deberá pagar un total de 3,568 soles y, además, está prohibido de acercarse a la madre de su hija a

menos de 200 metros, mientras dure la sanción.

La sentencia se dictó tras la audiencia de control de acusación y juicio inmediato, donde se convirtió la pena inicial de 1 año, 2 meses y 21 días en una multa monetaria.

Por otro lado, se determinó el pago de una reparación civil a

la agraviada de 2 mil soles, que César Vega deberá abonar en cuatro cuotas de 500 soles.

El incidente ocurrió en la madrugada del 25 de febrero, cuando Vega fue detenido en la comisaría de Villa Chorrillos tras ser acusado de agredir a Cipriani dentro del departamento que ambos compartían.